



H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	-\$244,111.59
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	-\$244,111.59
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos			\$261,378.26	\$56,881.92
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$261,378.26	\$56,881.92

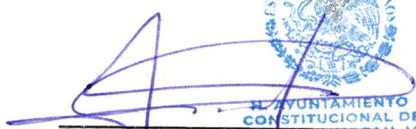
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

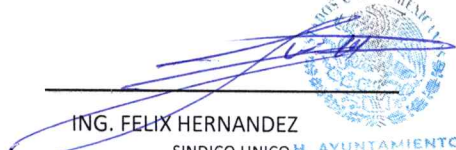


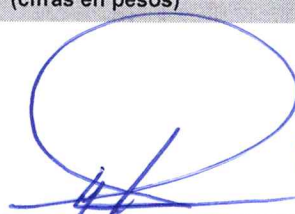
H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025
(cifras en pesos)


LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
MUNICIPAL


ING. FELIX HERNANDEZ
SINDICO UNICO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025


L.C. ANA MARIA HERNANDEZ
TESORERA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
TESORERÍA


C. DELFINA YTURRALDE
REGIDORA UNICA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA